

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****81****VELILLA DE SAN ANTONIO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 5003/2024, de 23 de diciembre de 2024, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, se ha aprobado listado provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal calificador del proceso selectivo para cubrir una plaza de auxiliar administrativo polivalente, naturaleza funcionarial, mediante proceso de concurso-oposición turno libre (OEP año 2021).

Dicha resolución se publica íntegramente en el tablón de anuncios y web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que hay motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Velilla de San Antonio, a 27 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Antonia Alcázar Jiménez.

(02/21.674/24)

